



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en:
<http://espacialidades.cua.uam.mx>

Hiroko Asakura

Dinámicas interpersonales en el servicio doméstico: el caso de mujeres migrantes centroamericanas en el área metropolitana de Monterrey
pp. 5-31

Fecha de publicación en línea: Enero 2014

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Hiroko Asakura (2014). Publicado en Espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico:
revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura. Volumen 5, No.1, enero-junio de 2015, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C.P. 14387, México, D.F. y Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, México, D.F. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora responsable: María Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2011-061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Gilberto Morales Arroyo, San Francisco, núm. 705, int. 4, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.; fecha de última modificación: enero 2015. Tamaño de archivo 543 KB.

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales, formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros. La revista cuenta con una sección de artículos novedosos e inéditos de investigación teórica, empírica y aplicada y de reflexión metodológica sobre temas tan diversos como la justicia espacial, la democracia, la representación y la participación, la globalización, el multiculturalismo y las identidades, el género, la construcción de formas de representación y participación, los conflictos socioterritoriales, la gobernanza, el medio ambiente, la movilidad poblacional, el desarrollo regional y el espacio urbano. Cuenta también con un apartado de reseñas de libros relacionados con la dimensión espacial de los procesos sociales, políticos y económicos.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Salvador Vega y León

SECRETARIO GENERAL: Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

SECRETARIO DE UNIDAD: Dra. Caridad García Hernández

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Rodolfo Suárez Molnar

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Salomón González Arellano

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. María Fernanda Vázquez Vela

ASISTENTE EDITORIAL: Sebastián Rivera Mir

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Gilberto Morales Arroyo

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio

DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: Dra. María Fernanda Vázquez Vela

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Víctor Alarcón (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa), Dra. María de Lourdes Amaya Ventura (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Georg Leidenberger (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro Geo), Dra. María Moreno (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México), Dra. Claudia Zamorano (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-DF).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Dinámicas interpersonales en el servicio doméstico: el caso de mujeres migrantes centroamericanas en el área metropolitana de Monterrey

Interpersonal Dynamics in the Domestic Service: The Case of Central American Migrant Women in the Monterrey Metropolitan Area

HIROKO ASAKURA*

Resumen

El servicio doméstico no es un fenómeno nuevo. En la actualidad, la demanda de este servicio no ha disminuido, más bien se ha mantenido o incluso se ha incrementado con diferentes modalidades. Además, en el mundo contemporáneo, donde se ha acelerado e incrementado drásticamente la movilidad poblacional, las relaciones que se establecen entre los empleadores(as) y empleadas domésticas se redefinen.

El objetivo de este artículo es describir y analizar la experiencia de las mujeres migrantes centroamericanas que se insertan en este mercado laboral, centrándose en la interacción humana que se produce dentro del espacio doméstico en el contexto regiomontano.

Palabras clave: empleadas domésticas, migración centroamericana, género, interacción, desigualdad.

Abstract

Domestic labour is not a new phenomenon. Nowadays, the demand for domestic service has not been diminished. In fact, it has kept the same level and indeed has been extended and diversified. In the contemporary world, where the population mobility has accelerated and increased dramatically, the relationships between employers and domestic workers is redefined.

This article intends to describe and analyze Central American migrant women's experience who join this labour market. The focus is put on the human interaction produced within the domestic space.

Keywords: domestic workers, Central American migration, gender, interaction, inequality.

Fecha de recepción: 11/04/2014

Fecha de aceptación: 20/08/2014

* Profesora-investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)-Programa Noreste. C.e.: <asakura1306@gmail.com>.

Introducción

El servicio doméstico no es un fenómeno nuevo. Como se ha documentado en diferentes estudios, ha existido a lo largo de la historia humana. En América Latina, donde existe población indígena, las mujeres de origen de algún grupo étnico han ocupado esta labor a lo largo de la historia. El proceso de urbanización acelerado por la industrialización de diferentes países latinoamericanos ha demandado una fuerza de trabajo específico para la reproducción de hogares de ciertos estratos sociales en las ciudades. A este proceso se han sumado la crisis económica y el rápido crecimiento poblacional en las áreas rurales, y se ha constituido una corriente migratoria femenina específica hacia las zonas urbanas. Se ha documentado que la migración de mujeres jóvenes hacia grandes ciudades de diferentes países latinoamericanos ha sido una estrategia de supervivencia para las familias de origen rural (Jerín, 1977). México no es la excepción. Por un lado, Goldsmith (1990) ha analizado el patrón del proceso migratorio de las trabajadoras domésticas en la ciudad de México, con base en la relación entre el género, la edad y la composición de sus hogares de origen; por el otro, Howell (1999) ha realizado un estudio en la capital de Oaxaca, adonde llegan las mujeres de la zona rural, principalmente indígenas, para emplearse como trabajadoras domésticas, con énfasis en las relaciones afectivas entre ellas y sus em-

pleadoras. La modalidad del empleo doméstico se modifica a lo largo del ciclo de vida; al principio, estas mujeres trabajan “de planta”, compartiendo el techo con la familia que las emplea. Cuando se casan, buscan la manera de trabajar “de entrada por salida” para combinar su vida privada con el trabajo.

En la actualidad, ellas comparten y compiten por este oficio con otras mujeres no indígenas que buscan ingresos en repetidas crisis económicas. En la época de globalización, ahí no sólo se insertan las mestizas, sino también las mujeres migrantes que provienen de otros países.

En las últimas tres décadas, el acelerado avance tecnológico en el ámbito de comunicación y transporte ha facilitado la movilidad en el mundo actual. Los bienes, dinero, gente, información y símbolos circulan sin cesar en todo el orbe. La desigualdad entre los países genera corrientes migratorias formadas por la población, que busca maneras de sobrevivir fuera de su tierra natal. En este mundo globalizado, no sólo existe la división internacional de trabajo productivo en el que se inserta esta población (tanto masculina como femenina), sino también la *división internacional de trabajo reproductivo* (Parreñas, 2001), donde participan casi exclusivamente mujeres.

En los países desarrollados, se demanda mano de obra femenina específica para cubrir la ausencia de una “esposa” en los hogares de la

clase media profesionalista (Sassen, 2002), ya que el “nuevo igualitarismo dentro de la pareja” es un mito y el patriarcado sigue inalterado detrás de las estructuras domésticas y del empleo remunerado (Parella, 2000). También la falta de servicios públicos para el cuidado de las personas ancianas y enfermas requiere a alguien que se encargue de esa tarea, que por lo general recae en las mujeres que “saben por naturaleza” cómo cuidar a los otros. Si no se puede cubrir esa carencia en la familia, hay que acudir al exterior, ya sea dentro o fuera del país. Así se constituye una corriente por demanda específica de la mano de obra femenina, junto con los procesos de *mercantilización* (Castelló, 2009; Oso, 1998; Parella, 2003), o *externalización* del trabajo reproductivo al mercado (Castelló, 2009).

Estos procesos contienen una “triple discriminación” (Castelló, 2009) —de género, étnica y de clase— hacia las mujeres inmigrantes que ocupan un empleo doméstico en un país ajeno. En primer lugar, esta demanda específica de la mano de obra femenina se genera para cubrir una tarea socialmente asignada a las mujeres. De esa forma, se crea una segregación ocupacional en el mercado laboral, donde la valoración económica es menor debido a la “naturaleza” de su trabajo. En segundo, su origen (ya sea indígena o extranjero) las coloca en una posición de vulnerabilidad debido a su desco-

nocimiento del idioma, la tecnología o la falta de documentos migratorios legales.

Por último, no hay que olvidarse que estas mujeres sustituyen las labores de otras mujeres más acomodadas, ya sea profesionistas y trabajadoras asalariadas que no se ocupan por sí mismas de las tareas domésticas o amas de casa de la clase media y alta, quienes deciden compartir o delegar su responsabilidad doméstica a otra(s) mujer(es) con una compensación monetaria. Es evidente que esto es el resultado de la persistencia de la ideología patriarcal basada en la división genérica de trabajo que asigna la totalidad de la responsabilidad del trabajo reproductivo a las mujeres, en lugar de fomentar la participación masculina en estas tareas.

En el área metropolitana de Monterrey (AMM) se encuentran algunos de los municipios más prósperos de México —uno de éstos es San Pedro Garza García—, que demandan continuamente fuerza de trabajo doméstico para mantener sus grandes mansiones. Históricamente, las mujeres jóvenes indígenas originarias de la Huasteca¹ han ocupado este sector laboral (Durin, coord., 2009). Por ejemplo, en el año 2000, 42.28 por ciento de la población económicamente activa hablante de alguna lengua indígena —de la cual 93.46 por ciento corresponde a mujeres— en esta área se empleaba como trabajadores en el servicio doméstico

¹ La Huasteca es una clasificación cultural para esta región que incluye San Luis Potosí, Veracruz, Hidalgo, Puebla, Tamaulipas y Querétaro (Durin, 2009).

(Durin, 2009: 34). Sin embargo, en la actualidad, algunas mujeres migrantes centroamericanas, cuyo destino final original era Estados Unidos, pero por diferentes motivos o circunstancias han decidido permanecer en este punto de tránsito migratorio, se han insertado en este sector del mercado laboral principalmente femenino, compartiendo su fuerza de trabajo con las mujeres indígenas y otras mestizas.

La peculiaridad de este fenómeno radica, precisamente, en la posibilidad de entrar en este sector económico de esta población, ya que en algunas zonas de México las centroamericanas de cierta nacionalidad son rechazadas en este mercado laboral. Por ejemplo, en la zona fronteriza sur de México, el sector del servicio doméstico no está abierto para todas las migrantes centroamericanas, especialmente hondureñas, debido a que existe, en el imaginario social, la imagen estereotípica de “quita maridos” (Fernández, 2011). Las principales opciones laborales para ellas son trabajar como meseras en los bares y ejercer la prostitución, mientras que las guatemaltecas se emplean fácilmente en casas privadas, gracias a las representaciones sociales constituidas sobre ellas de ser buenas empleadas, obedientes y sumisas.

En la región noreste de México, el asentamiento y el número de inmigrantes centroamericanos son relativamente reducidos. Esta población ha pasado inadvertida para los locales y eso ha desincentivado a la construcción de

estereotipos como los existentes en la zona fronteriza sur de México. Estas características peculiares de la historia migratoria centroamericana de la región noreste, junto con otras especificidades que ofrece esta gran metrópoli, como la persistencia de demanda de empleadas domésticas “de planta”, así como de una mano de obra diversificada para realizar las múltiples tareas domésticas de hogares adinerados, han creado diferencias en cuanto a la dinámica laboral y social en comparación con otras regiones del país.

Las condiciones del empleo doméstico son diversas. Para empezar, depende de qué tipo de tareas se realicen. No es lo mismo únicamente limpiar, lavar y planchar, que cuidar a personas de cualquier edad, o con ciertas características de su estado físico y mental. El trabajo doméstico que incluye el cuidado demanda involucramiento emocional, que suele establecer lazos afectivos entre la empleada y la persona a quien cuida. En segundo término, las modalidades de estancia influyen en las condiciones laborales, el horario, las tareas que desempeñan y también las relaciones que se establecen entre el (o la) patrón(a) y empleada. En tercer término, el lugar —país o región, tanto geográfico y culturalmente diferenciado— donde se insertan las mujeres marca su posición social como empleadas domésticas, ya que suelen existir prejuicios y estereotipos sobre ciertas nacionalidades, etnia o clase social. Por último, el origen

de los (o las) patrones(as) incidiría en el trato con sus empleadas.² Además, el trabajo doméstico se cataloga como *servicios de proximidad* o *servicios de la vida diaria*, es decir, son “actividades remuneradas destinadas a satisfacer las necesidades de las personas y de las familias, que aparecen, en la actualidad, en la vida cotidiana de las sociedades occidentales (Parella, 2003: 276). Esto significa que es un trabajo realizado en un espacio de intimidad (hogar), donde las interacciones entre las personas que emplean el servicio y las que lo ofrecen son densas. Todos estos factores se combinan específicamente en cada empleada doméstica y producen una experiencia única. Por lo tanto, el objetivo de este artículo es describir y analizar las experiencias que tienen las mujeres migrantes centroamericanas en el AMM al emplearse como trabajadoras domésticas, creando una dinámica de interrelación densa y compleja dentro del espacio doméstico en el contexto regiomontano.

Metodología

El universo de estudio es la población migrante femenina proveniente de Centroamérica en el AMM; debido a la naturaleza misma de esta po-

blación —migrantes indocumentadas en tránsito que residen temporal y dispersamente en la ciudad—, se planeó acceder a las informantes a través de personas clave. En Monterrey existe una persona que abre su casa a las mujeres migrantes, principalmente indígenas, pero también a centroamericanas. Intenta mantener la comunicación con algunas, aún después de su partida. Las primeras centroamericanas fueron contactadas mediante esta persona. Otras personas clave fueron el personal de otras casas del migrante en el AMM.

El trabajo de campo se inició en septiembre de 2010 y terminó en septiembre de 2012. Se utilizaron las técnicas de la observación (participante y no participante) y las entrevistas formales e informales (grabadas o no grabadas). Todo lo observado y escuchado se anotó en el diario de campo.

El objetivo de la etnografía aquí presentada no es mostrar una universalidad del fenómeno migratorio centroamericano en la región noreste de México, sino más bien presentar experiencias vividas por algunas mujeres migrantes centroamericanas que llegaron al AMM y se insertaron en un sector del mercado laboral muy específico: el servicio doméstico.

Se analizan las experiencias narradas de cuatro mujeres que han trabajado como empleadas domésticas “de planta”: una hondureña de 41 años que viajó a México en 2007, dejando a sus cuatro hijos (12, 15, 18 y 23 años) en

² Howell (1999) señala, en su investigación realizada en Oaxaca, que las patronas que han sido empleadas domésticas por sí mismas en su juventud para financiar sus estudios, entienden mejor la situación en la que se encuentran las empleadas domésticas y son más comprensivas con ellas.

su país de origen; una guatemalteca de 32 años que huyó de la violencia ejercida por su ex marido en 2009, cuyos tres hijos (12, 14 y 16 años) se quedaron con la abuela materna; una hondureña de 35 años, quien decidió buscar nuevas oportunidades en Estados Unidos y, debido a las circunstancias, ha permanecido en México desde 2004, encargando a sus tres hijos (7, 8 y 11 años) a su propia madre; y una hondureña de 33 años, hermana menor de la anterior, quien llegó al AMM en febrero de 2011, para darles una mejor vida a sus tres hijos (8, 10 y 12 años). A través de las diversas experiencias de estas cuatro mujeres en particular, se intentó rescatar una compleja dinámica que se produce en la interacción entre distintos individuos que comparten el mismo espacio: el hogar.

* * *

Este artículo está organizado como se indica ahora: en un primer momento, se expone la relación entre el trabajo doméstico y la migración. En un segundo momento, se explica la naturaleza del trabajo doméstico remunerado. Posteriormente, se describen las características de la migración centroamericana en la región noreste de México y se realiza el análisis del caso de las empleadas domésticas migrantes centroamericanas en el AMM. Finalmente, se anotan algunas reflexiones a manera de conclusión.

Mujeres migrantes y empleo doméstico

Las mujeres migrantes que se insertan en el mercado laboral en general y en el mercado de servicio doméstico en particular trazan nuevas líneas dentro de las corrientes migratorias y con ello construyen *circuitos de supervivencia* (Sassen 2002: 255) para sí mismas y para sus países. Los motivos de esta nueva corriente migratoria femenina reflejan la desigualdad de género en distintos países. Las mujeres no se desplazan solamente por las fuerzas económicas macroestructurales (la demanda de trabajadoras domésticas a escala global), sino también por otras razones: la segmentación genérica del mercado laboral en el país de origen, la división desigual del trabajo en la familia y la violencia doméstica (Parreñas, 2001).

La globalización ha mostrado que las actividades de producción en un área ya no se comprenden sólo desde una perspectiva unilocal. De igual manera, las actividades reproductivas tienen que situarse en la economía global; en el contexto de la progresiva participación femenina en el trabajo remunerado, el capitalismo global contribuye a la creación de vínculos entre distintos sistemas de desigualdad de género que se ha denominado *división internacional de trabajo reproductivo* (Parreñas, 2001). Ésta consiste en transferencias internacionales del cuidado entre tres grupos de mujeres en dos Estados nación: mujeres de clase

media en países ricos, mujeres migrantes que se emplean en el servicio doméstico y mujeres más pobres que realizan el trabajo reproductivo de las mujeres migrantes. La inserción de las mujeres de clase media en el mercado laboral en los países ricos genera un aumento en los ingresos del grupo familiar, pero las tareas domésticas no disminuyen y, en general, no se comparten.³

Se supone que se han flexibilizado los roles de género en distintos países del mundo, y en algunos países en Europa occidental existe la posibilidad de que los hombres opten por la baja laboral o por reducir la jornada a tiempo parcial por paternidad, pero la división genérica de trabajo persiste (Gutiérrez, 2007). Se buscan entonces los servicios de otras mujeres para realizar esta función. Aquí opera una transferencia de trabajo reproductivo de las mujeres de clase media a las mujeres de estratos sociales más bajos. Como se señaló en la introducción, en América Latina una de las estrategias de supervivencia de las familias de origen rural —en el caso de México, la mayoría son indígenas— ha sido enviar a sus hijas a las grandes ciudades para que se empleen como trabajadoras domés-

ticas. Así han respondido a las demandas de fuerza de trabajo que requerían para la reproducción de hogares ciudadanos. En el mundo contemporáneo, este trabajo reproductivo remunerado lo realizan mujeres migrantes (ya sea de origen nacional o internacional), lo que agrega al componente de clase los de raza o etnia y nacionalidad. En otras palabras, las mujeres migrantes empleadas domésticas generalmente son “personas de color”; esto ha sido denominado como la *división racial del trabajo* (Parreñas, 2001) o la *etnoestratificación* o *racialización* del mercado de trabajo (Anderson, 1999; 2000; Parella, 2000), ahora a escala internacional.

México, un país que se encuentra a la mitad del camino de un país desarrollado y uno en vías de desarrollo, presenta un panorama interesante. La existencia histórica de la servidumbre ha sido demostrada en diferentes estudios (Goldsmith, 2007; Kuznesof, 1993). Desde las zonas rurales, donde todavía se habla una lengua indígena, se dirigen las jóvenes hacia grandes ciudades del país para contribuir a la economía familiar con su trabajo como empleadas domésticas. Puede haber disminuido la demanda de empleadas domésticas “de planta”, pero las que trabajan “de entrada por salida” siguen siendo solicitadas (Goldsmith, 1990; 2007).

En México no ha existido una demanda específica de empleadas domésticas extran-

³ Un estudio muestra que cuando los hombres ganan menos que sus esposas, tienden a compartir menos las tareas domésticas, ya que esta situación atenta contra la imagen masculina de proveedor (Parreñas, 2001). Sin embargo, cabe considerar que la proporción de mujeres que ganan más que los hombres es reducida, pues los salarios de las mujeres son más bajos, aunque realicen las mismas faenas. El verdadero problema es que los hombres no quieren cooperar con las tareas domésticas, aun si las mujeres traen más dinero a casa.

teras como en otros países, debido a la oferta suficiente de mano de obra indígena y de mujeres mestizas de clase desfavorecida. Sin embargo, ahora que la vigilancia en la frontera México-Estados Unidos se ha agudizado, México se encuentra en el proceso de transición del país de tránsito al de destino para algunos migrantes centroamericanos, quienes originalmente se dirigían a Estados Unidos, aunque la zona fronteriza con Guatemala siempre ha sido un espacio laboral y de refugio de los migrantes guatemaltecos temporales y asentados. Algunas mujeres centroamericanas que decidieron permanecer en territorio mexicano consiguen trabajo en distintos puntos de la república. Estas mujeres están destinadas a ciertos sectores laborales, donde las condiciones económicas y sociales son inferiores a las que tienen trabajadores masculinos, debido a la segregación ocupacional por género, como el caso de servicio doméstico: largas horas de trabajo, bajos salarios, sin prestaciones sociales, etc. Además, es sabido que emplearse como trabajadora doméstica “de planta” es una forma más segura para las mujeres de conocer nuevos lugares y aprender la vida ciudadana. El AMM es una de las metrópolis que permanentemente demanda este tipo de trabajo femenino. Como se observa en el estudio realizado por Chavarría (2008), los hogares adinerados del municipio, como San Pedro Garza García, requieren fuerza de trabajo doméstico, no sólo de una persona, sino fre-

cuentemente de varias. Sólo que ahora este empleo comienza a compartirse entre nativas y extranjeras.

Cuando las empleadas domésticas migrantes realizan un trabajo reproductivo para otras mujeres en un país extranjero, simultáneamente otras sustituyen a las de su país de origen, construyendo *cadena global del cuidado* (Hochschild, 2000). Generalmente, quienes realizan el trabajo reproductivo para las migrantes son sus familiares —madre, hermana, hija mayor, tía, sobrina, etc.—, pero a veces se contratan los servicios de otra mujer por una paga raquítica. Por ejemplo, las mujeres filipinas generalmente dejan a sus hijos(as) en el lugar de origen y contratan a las mujeres de un sector social más humilde, que no tienen las posibilidades de salir del país para conseguir un empleo mejor remunerado (Parreñas, 2001). En el caso de las mujeres centroamericanas, algunas parientes se encargan del cuidado del hogar y de la prole que permanece en el lugar de origen, esperando las remesas y el regreso de sus progenitoras.

Esta cadena de transferencias entre tres grupos de mujeres se interpretaría como un proceso de rechazo a las constricciones de género —la responsabilidad de realizar el trabajo reproductivo— por los diferentes grupos de mujeres en la economía mundial. Cuando las mujeres profesionistas o de clase media alta emplean a “otra” mujer, ellas no sólo se desprenden de

las tareas domésticas, sino también del significado de inferioridad social atribuido a esta labor —aunque sea parcialmente—, traspasándolo a una mujer que ocupa una posición social inferior a la suya (Gutiérrez, 2007).

Así, se traza una división entre lo que Anderson (2000) denomina *dirty work* —literalmente “trabajo sucio”, referente al trabajo doméstico o de cuidado— y el trabajo “más agradable”, sin modificar la idea del trabajo doméstico como femenino.

Cuando las migrantes trabajadoras domésticas emplean a “otra” mujer para que se encargue de la reproducción cotidiana del hogar en su país de origen, ocurre lo mismo, sólo que en este caso no evitan la realización del *dirty work*, pero reciben un ingreso que les permite elevar su nivel de vida y también la posición social en su lugar de origen. En este esquema, estas mujeres paradójicamente contribuyen a la reproducción de la ideología patriarcal, que asigna las tareas domésticas a las mujeres, cualquiera que sea el contexto social o económico (Parreñas, 2001).

En este proceso de reorganización productiva y reproductiva, las mujeres migrantes empleadas como trabajadoras domésticas se ubican en un entramado de poder de distintas escalas. Como es una migración laboral internacional, en una escala global no se soslaya el impacto de las políticas del lugar de origen y del lugar de destino (Tacoli, 1999). Su movi-

miento espacial suele ser determinado o impulsado por políticas migratorias concretas de ambos países. Algunos países en desarrollo impulsan las políticas a favor de la migración —a veces marcadamente femenina— como resultado de las condiciones socioeconómicas actuales: disminución cada vez más fuerte de las oportunidades de trabajo para hombres, caída de las oportunidades de negocios tradicionales, declinación de las rentas públicas del gobierno. Las remesas enviadas por las mujeres migrantes son fuente importante de divisas y, por ende, la emisión de las migrantes se ha convertido en una de las formas más populares de ganarse la vida en los países en desarrollo.

Ciertas políticas migratorias de los países receptores favorecen la migración femenina a algunos sectores laborales considerados femeninos, produciendo y reproduciendo las estructuras desiguales en el mercado laboral entre las nacionales y las extranjeras, a través de los *nichos laborales etnizados* (Escrivá, 1997: 56) con condiciones desfavorables.

A escala individual, las mujeres migrantes trabajadoras domésticas experimentan nuevas relaciones sociales en el lugar de destino. El espacio privado (llamado hogar) se vuelve un espacio público, pues ellas prestan su fuerza laboral y reciben una remuneración a cambio. Ellas están en el mundo laboral, un espacio considerado aislado del doméstico. Sin embargo, las labores que desempeñan se consi-

deran una extensión de las tareas que realizan en su propia casa. A veces, el contrato laboral es escrito y firmado, con intermediación de las agencias de contratación. Sin embargo, como ocurre en México, muchas veces el acuerdo es personal, verbal, puesto que algunos gobiernos, como el de Singapur, mantienen el empleo de las trabajadoras domésticas extranjeras fuera de las leyes o acuerdos laborales, porque es un contrato privado (Huang y Yeoh, 1996). Así, se constituyen relaciones con una dinámica “espontánea” y poco “reguladas” (Castelló, 2009), aumentando la vulnerabilidad laboral y social de las empleadas.

Las mujeres migrantes trabajadoras domésticas emplean distintas estrategias para negociar sus condiciones de vida con las empleadoras. Ahí los elementos afectivos agregan una dosis de complejidad en la relación de trabajo, pues el vínculo con su empleadora no tiene el carácter completamente laboral, debido a la naturaleza misma de esta labor. A ello dedicaremos el siguiente apartado.

Naturaleza del trabajo doméstico remunerado

El trabajo reproductivo abarca labores requeridas para sostener la fuerza de trabajo productivo: limpieza del hogar, preparación de alimentos, lavado y planchado de ropa, realización de compras, atención a las necesidades —físicas, emocionales, de socialización— de niños(as),

adolescentes, personas mayores, cuidado especial a personas ancianas o enfermas, etc. Es un trabajo interminable (además de invisible). Un rasgo distintivo del trabajo reproductivo es su relación con *algo* que no se considera empleo; la ocupación de trabajadoras domésticas no se reconoce como empleo, precisamente porque se lleva a cabo en un hogar privado (Hondagneu-Sotelo, 2001). Esta espacialidad constituye la proximidad inevitable con las actividades que forman la vida “privada” (Ehrenreich, 2002). Además, las tareas desempeñadas por las empleadas domésticas se asocian con actividades que, tradicionalmente, se ha considerado que las mujeres realizaban “por amor”⁴ (Huang y Yeoh, 1996). En algunas sociedades, como China y otros países asiáticos, el cuidado de las personas mayores o enfermas, significa para las mujeres responder a las expectativas culturales que pesan sobre ellas (Spitzer *et al.*, 2003).

Diversos estudios han mostrado que el trabajo doméstico está sumamente estigmatizado (Constable, 1997; Hondagneu-Sotelo, 2001). Por ejemplo, en los años setenta, Hong Kong enfrentaba un serio problema para contratar servicio doméstico. Sin embargo, el estigma y la falta de autonomía eran tan fuertes que las ventajas que proporcionaba este trabajo “de planta”, como el mayor salario y la cobertura de

⁴ Esta separación entre trabajo por dinero y trabajo por amor refleja la ideología patriarcal que devalúa o minimiza las actividades de las mujeres. Queda claro que no merece reconocimiento económico.

la mayoría de sus gastos de vivienda, las mujeres jóvenes no quisieron tomar este empleo (Constable, 1997).

Otra característica que aleja el trabajo doméstico del trabajo “real” es su naturaleza personal, especialmente cuando incluye el cuidado diario de niños(as) o de personas ancianas o enfermas. Esta labor requiere involucramiento emocional y por esa misma razón los(as) empleadores(as) contratan a alguien que realmente “cuide” —es decir, sienta afecto o cariño— a sus miembros de la familia. Tal compromiso personal resulta contradictorio con el modelo de empleo industrial: estandarización, eficiencia y productividad (Hondagneu-Sotelo, 2001).

La relación personalizada de trabajo doméstico no se establece solamente entre la empleada y la persona cuidada, sino también con sus empleadoras, que generalmente son mujeres. Hay una intimidad peculiar en esta relación definida por la idiosincrasia de las empleadoras (Mahler y Pessar, 2001; Ehrenreich, 2002). Como en cualquier relación social humana, en la de empleadora-empleada también existen conflictos y negociaciones para conciliar los intereses y las expectativas de ambas. El control excesivo de las actividades y del horario por parte de las patronas es fuente de tensión (Huang y Yeoh, 1996; Constable, 2002). El trato discriminatorio y actitud que coloca a las empleadas domésticas en una posición inferior genera conflictos (Constable,

2002; Howell, 1999). Sin embargo, la falta de atención (como no recibir instrucciones claras de trabajo) también puede convertirse en motivo de quejas por parte de las empleadas (Hondagneu-Sotelo, 2001). Así, el trabajo doméstico es una ocupación cuya naturaleza exige una interacción densa entre las personas que emplean y que son empleadas, que no concuerda con la impersonalidad del trabajo definido por el capitalismo.

La migración centroamericana en la región noreste

La región noreste de México, según Socorro Arzaluz Solano (2007), presenta un escenario muy diferente al resto de la zona fronteriza de México con Estados Unidos, por varios motivos, uno de los cuales es el flujo migratorio centroamericano y la presencia cada vez más fuerte de indígenas.

La migración centroamericana, antes de los años setenta del siglo XX, tenía un predominante carácter interregional, es decir, los movimientos poblacionales se daban de un país a otro en la misma región centroamericana. En la actualidad, se advierte con claridad que la mirada de los(as) migrantes está puesta en Estados Unidos (López, 2003; Puerta, 2005). Estos nuevos patrones de la migración internacional tienen su origen en el creciente involucramiento económico y estratégico de Estados Unidos en

México, Centroamérica y el Caribe desde finales del siglo XIX (Hamilton y Chinchilla, 1991).

Aunque la modalidad y el tiempo histórico son muy diferentes, esta relación entre Estados Unidos y los países centroamericanos guarda cierta semejanza con la relación poscolonial entre los países europeos y sus anteriores colonias latinoamericanas (Gutiérrez, 2007). La migración centroamericana legalmente documentada va en aumento, y el mayor crecimiento se dio entre 1980 y 2000, cuando 2,358,203 centroamericanos entraron en Estados Unidos.⁵

Este notorio incremento de migrantes tiene distintas razones. En primer lugar, están las guerras civiles y la violencia interna en la región, como ocurrió en Nicaragua, El Salvador y Guatemala; hasta 1990, se percibe una migración masiva en busca de seguridad. En segundo lugar, las políticas neoliberales macroeconómicas de reestructuración y ajuste afectaron sensiblemente las economías nacionales; agudizaron el desempleo y la pobreza. Entonces se produjo migración laboral. La gente había cruzado varias fronteras en busca de paz y ahora lo hacía en busca de pan. Por último, los huracanes

Mitch (1998) y *Starn* (2005) abatieron a varios países de la región.

La mayor parte del flujo migratorio de centroamericanos se desplaza mediante rutas terrestres. Por esa razón, se asume que una parte significativa de los centroamericanos que entran en el territorio estadounidense ocurre a través de su frontera con México (Puerta, 2005). Además, México ha sido uno de los principales lugares de destino de la corriente migratoria centroamericana, sobre todo de los guatemaltecos, debido a las identidades lingüísticas y culturales comunes, así como los lazos producidos por el intercambio económico y los vínculos familiares.

Las políticas migratorias restrictivas de Estados Unidos han influido directamente en el aumento de los(as) migrantes centroamericanos(as) indocumentados(as) en el territorio mexicano, ya que la aprobación de visa de tránsito en México depende de la posesión de visa o derecho a ser admitido en el país de destino final.⁶ Por ejemplo, el incremento de cen-

⁵ Entre 1890 y 1900, la migración centroamericana documentada en Estados Unidos se incrementó de quinientas personas a ocho mil. En 1920, aumentó a diecisiete mil personas. Después hubo declive hasta menos de seis mil personas en 1930, pero aumentó a más de veintiún mil en los años cuarenta, y se duplicó entre 1951 y 1960. Esta tendencia se ha mantenido hasta la actualidad. De hecho, desde hace casi cuarenta años, Centroamérica expulsa más población hacia Estados Unidos que el Caribe y Sudamérica (Puerta, 2005: 66).

⁶ Estados Unidos puso en marcha un régimen de protección temporal (Temporary Protection Status, TPS), destinado a migrantes indocumentados originarios de países que hubieran sufrido desastres naturales o donde existieran conflictos bélicos. Migrantes indocumentados hondureños, salvadoreños o nicaragüenses que se encontraran en Estados Unidos antes del 30 de diciembre de 1998 podían acogerse a este programa y obtener residencia temporal con un estatus migratorio legal. Los beneficios llegaron a casi setenta mil y setenta y cinco mil indocumentados de Honduras, aproximadamente tres mil de Nicaragua y doscientos treinta mil de El Salvador. Además, el TPS para El Salvador ha sido prorrogado hasta 9 de septiembre y para Honduras y Nicaragua, primero, hasta el 5 de julio de 2010 y luego hasta 5 de enero de

troamericanos en México se refleja en hechos de aseguramiento; ha aumentado de 144,640 en 2001 a 240,269 en 2005, de los cuales 100,948 son guatemaltecos, 78,326 hondureños y 78,326 son salvadoreños (INM, 2006: 10). Cabe señalar que debido a la dificultad para cruzar la frontera norte y al clima cada vez más fuerte de violencia por crimen organizado en el territorio mexicano, hacia el 2010, el número de migrantes centroamericanos que estuvieron alojados en estaciones migratorias han disminuido hasta 61,022 (INM, 2010: 169). Sin embargo, esto no significa necesariamente la declinación del movimiento poblacional de Centroamérica hacia fuera, sino más bien una diversificación de rutas migratorias, como hacia algunos países del continente europeo.

En el largo trayecto hacia la sociedad de destino, la región noreste de México se ha convertido en una de las rutas terrestres preferidas por los centroamericanos, ya que ofrece varias posibilidades de cruzar la frontera hacia Esta-

2010. Si bien las cifras dan cuenta del éxito del programa, hay que mencionar también que existe una gran desconfianza entre la población migrante centroamericana; persiste el miedo a ser perseguidos y deportados, ahora con la facilidad de que ya proporcionaron todos sus datos. Por ello, hay muchas personas que han decidido no inscribirse. Por otra parte, la aprobación del número de visas otorgadas a hondureños no ha aumentado. En 1997, un año antes de la catástrofe del huracán *Mitch*, se habían presentado 3,510 solicitudes en la embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa; se aprobaron 2,536, es decir, el 72 por ciento. En diciembre de 1998, hubo más solicitudes (5,220), pero se aprobaron menos que el año anterior, aun en números absolutos: 2,220, equivalente al 43 por ciento.

dos Unidos.⁷ Anteriormente, la frontera noroeste de México era la ruta principal de los(as) migrantes centroamericanos/as para entrar a tierra estadounidense (López, 2008). Ingresaban a México por vía terrestre a Tapachula, Chiapas, o por vía aérea al Distrito Federal, y seguían a Tijuana, para después cruzar la frontera y llegar al estado de California. Sin embargo, el incremento de control y medidas de seguridad en la zona fronteriza ha obligado a los(as) centroamericanos(as) a buscar nuevas rutas.

En este contexto, los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas han cobrado importancia en la trayectoria y el cruce de la frontera para alcanzar el “sueño americano” (López, 2008). Ciertamente, la región noreste de México registra este aumento poblacional.

El incremento en las últimas décadas de la participación de las mujeres en las corrientes migratorias internacionales es algo innegable. Durante los últimos cuarenta años del siglo XX, la cantidad de mujeres migrantes en el mundo casi se iguala a la de los hombres: 47 por ciento en 1960 y 49 por ciento en 2000 (Rojas, 2007). La región centroamericana no ha escapado a esta tendencia a la feminización de la migración. Sin embargo, no existen datos precisos segregados por sexo que nos permitan medir las transformaciones en la composición de esta

⁷ Una de las rutas del tren pasa por la región noreste: desde San Luis Potosí llega a Coahuila y de ahí se divide en cuatro destinos principales: Monterrey (N.L.), Piedras Negras (Coah.), Laredo y Reynosa (Tamps.).

modalidad migratoria (Monzón, 2006). En México, el Instituto Nacional de Migración comenzó, apenas en 2008, a publicar la estadística de las entradas de extranjeros segregada por sexo, aunque todavía no está introducida la variable de nacionalidad. Esto se debía, en buena medida, a las prácticas androcéntricas en los estudios de migración, en los que existían mitos que consideraban a las mujeres como minoría en las corrientes migratorias y también como acompañantes de los hombres migrantes, y así las invisibilizaban. Actualmente, hay una tendencia creciente de investigaciones que se enfoca las especificidades de la migración femenina.⁸

No es casual que Monterrey cuente ya con cuatro casas del migrante.⁹ Además, el albergue para mujeres indígenas ha acogido también a mujeres centroamericanas, que son colocadas como empleadas domésticas en el AMM o se busca la manera de facilitarles el cruce de la frontera a Estados Unidos. Como sugiere el título del libro de Séverine Durin (2009), *En Monterrey hay trabajo para mujeres*, la oferta de trabajo específicamente femenino ha contri-

⁸ Como un estudio pionero puede mencionarse el texto que publicó Mirjana Morokvášic en 1984.

⁹ En el Área Metropolitana de Monterrey existen cuatro casas para migrantes. Tres albergan a los centroamericanos, aunque una de ellas también está abierta a los mexicanos: la casa del Forastero Santa Martha (de Cáritas), la Casa Nicolás (en el municipio de Guadalupe) y la casa San José del Buen Consejo, que sólo acepta mujeres. Aparte, hay un albergue llamado “Casa Mi Ángel” donde recogen a las mujeres embarazadas sin apoyo familiar. Ahí también han llegado mujeres hondureñas (Chavarría, 2005).

buido a la formación de nuevas corrientes migratorias internas de las mujeres indígenas; muchas veces son jóvenes que salen de su lugar de origen, con la intención de “ayudar” a la economía familiar y en busca de superación personal, como seguir estudiando.

En esas corrientes se insertan algunas mujeres migrantes centroamericanas, principalmente hondureñas. La naturaleza misma de esta población (mujeres, migrantes y mayoritariamente indocumentadas) les facilita encontrar un empleo en el sector de servicio doméstico, precisamente por sus condiciones laborales sumamente precarias las lugareñas no lo quieren tomar.

Experiencia de mujeres migrantes centroamericanas como empleadas domésticas en el AMM

Modo de inserción y condiciones laborales

Los modos de inserción en el mercado laboral en el destino migratorio se definen frecuentemente a través del tipo de redes sociales con las que cuentan los migrantes y el contexto específico de la sociedad receptora. El caso de las mujeres migrantes centroamericanas que llegan a la región noreste de México, una de las pocas ayudas que pueden recibir para encontrar trabajo es la del personal de las casas del migrante, en donde se quedan los primeros días de la llegada, debido a que durante largo tiempo el AMM

se ha considerado uno de los puntos de tránsito para cruzar la frontera norte. Aún no se han constituido redes comunitarias de migrantes centroamericanos, ni mucho menos redes femeninas de este tipo. En este contexto, el primer contacto en el lugar de destino o de tránsito se vuelve crucial para conseguir empleo. Todas las entrevistadas obtuvieron su primer empleo a través de la mujer que dirige la casa de migrantes.

Esta escasa variedad de redes de apoyo, contrasta con las posibilidades de las jóvenes indígenas mexicanas que llegan a esta metrópoli a través de sus redes principalmente femeninas (Chavarría, 2008; Durín, 2009).¹⁰ Esto reduce también el abanico de opciones de empleo para las mujeres migrantes centroamericanas. No es casual que el primer empleo al que accedieron estas cuatro mujeres a través de la dueña de la casa del migrante para mujeres tiene la misma característica: empleada doméstica “de quedada”, es decir, en términos regiomontanos, trabajar y vivir en la casa donde tiene su empleo. Como señalan algunos estudios (Hondagneu-Sotelo, 2001), esta modalidad de servicio doméstico es el primer paso para conseguir trabajo en este mercado laboral, pero, al mismo tiempo, es considerada la última opción para la

mayoría de las mujeres, debido a las peculiares condiciones laborales que implican.

La primera característica de la modalidad de servicio doméstico “de quedada” es la disponibilidad de trabajo casi 24 horas al día. Esta exigencia laboral desestabiliza tanto física como emocionalmente a las mujeres migrantes centroamericanas, pues ellas nunca han trabajado de esa manera. Algunas se empleaban como trabajadora doméstica en su lugar de origen, pero tenían sus horarios; entraban a cierta hora, tomaban descanso y salían cuando terminaban su jornada. Sin embargo, en el AMM hay que ser eficiente y cuando termina cierta tarea hay que buscar o le asignan otra. Por eso no siempre es conveniente ser tan “eficiente”, ya que cuando sea más rápida, le asignan más trabajo. Como señala la encargada de la casa del migrante para mujeres, en el contexto regiomontano, el “valor de trabajo” antecede a todo. Sin embargo, esto es interpretado de manera diferente por los(as) empleadores(as) y por las empleadas. Para ellas el valor de trabajo se encuentra en realizar las tareas asignadas con rapidez y calidad. Si cumplen con su obligación dentro de cierto tiempo, el resto es suyo; pueden descansar o destinar ese momento para hacer cosas personales. No obstante, en el contexto regiomontano el valor de trabajo doméstico remunerado está en cuánto se puede recuperar la inversión destinada en ese servicio, es decir, entre mayor sea el trabajo realizado por la empleada, será mayor el apro-

¹⁰ Esto no significa que las mujeres indígenas tengan diversas opciones en el mercado laboral. Más bien, las redes constituidas por los familiares y amistades restringen su acceso a otros empleos, por la existencia de los nichos laborales constituidos previamente.

vechamiento de su inversión (el cuerpo de empleada doméstica) y gasto (el salario). Por eso las tareas domésticas se vuelven interminables. Una guatemalteca comenta esta situación de la siguiente manera:

Era una casa, habíamos tres empleados, cada quien tenía su trabajo; mi trabajo era la cocina supuestamente, pero ya después me pusieron a la lavandería, luego de la lavandería... ellos pusieron un negocio de eventos de adornos navideños. Entonces ya ellos empezaron a trabajar en eso día y noche, y yo tenía que estar al pendiente de ellos a la hora que llegaran para darles su cena, desayuno, comida, lo que sea. Yo tenía que estar al pendiente, pero no podía estar solamente con esperar, tenía que estar haciendo algo... Con la otra muchacha nos ponían a rellenar cojines u otra cosa, pero siempre trabajando hasta la una, y había veces que hasta las dos de la mañana.

Está bastante documentado que estas características esclavizantes de empleo doméstico “de quedada”, junto con otros factores como el ciclo vital (Durin, 2009),¹¹ la existencia de pareja, el deseo de autonomía y los problemas interpersonales, hacen que las mujeres migrantes busquen otra modalidad —“de entrada por salida” —

¹¹ Según Durin (2009), estas dos modalidades de empleo doméstico corresponden a dos momentos del ciclo vital de las empleadas domésticas. Mientras las mujeres solteras trabajan “de quedada”, debido a que las empleadoras demandan una gran disponibilidad de tiempo para realizar diferentes tipos de tareas del hogar, las casadas buscan trabajar “de entrada por salida” para combinar sus propias tareas reproductivas.

en el mismo mercado laboral. La misma guatemalteca comenta:

Antes trabajaba de quedada, pero como tuvimos un compromiso, pues no es lo mismo de estar uno solo, ¿verdad? Trabajaba de quedada, pero él se quedaba aquí y ¿quién lo atendía a él? Entonces ya después él empezó a sentir que hacía falta que estuviera aquí, y él ya no quiso. En eso me salí del trabajo porque me enfermé, y la señora Silvia fue la que me ayudó en el trabajo donde estoy ahora.

Como se observa en este testimonio, el caso de la guatemalteca, la petición de su pareja y el mandato de género —el hombre necesita que una mujer lo atienda— fueron factores determinantes, junto con su enfermedad, para salir de las condiciones casi esclavizantes en el trabajo anterior y buscar el tiempo y espacio privado para llevar a cabo su proyecto de vida personal. Salir de la modalidad “de quedada” significa obtener autonomía en términos laborales y privados para las mujeres.

Sin embargo, cuando hay buena retribución económica y prestaciones por parte de las(os) empleadores, puede demorarse este cambio tan deseado por la mayoría de las empleadas domésticas. Por ejemplo, la hondureña que llegó a Monterrey en 2004 seguía trabajando de la misma forma en que se insertó en este mercado laboral cuando la entrevisté en 2011; gracias a una relación de confianza constituida con su empleadora —aunque es sumamente

compleja en cuanto a las negociaciones sobre distintos aspectos laborales y personales—, ella consideró que valía la pena conservar ese empleo. En primer lugar, su salario es más alto en comparación con otras empleadas domésticas de “entrada por salida”. Ella ganaba en ese entonces trescientos pesos diarios, y cuando realizaba horas extras recibía una compensación monetaria, mientras las otras ganaban entre 200 y 250 pesos al día por ocho horas de jornada.¹² En segundo lugar, su empleadora le había arreglado su situación migratoria y le daba dos semanas de vacaciones al año, para que visitara a sus hijos en Honduras. En tercer lugar, ella vivía en una casa independiente, aunque estaba en el mismo terreno donde se encontraba su lugar de trabajo; ella tenía su propio espacio, donde podía estar sola, sin que nadie la interrumpiera pidiendo “favores” a cualquier hora del día.

Como se observa, en el tránsito de una modalidad a otra pueden intervenir distintos factores y cada mujer evalúa sus condiciones o prioridades para tomar una decisión adecuada.

Complejas relaciones interpersonales

La naturaleza del espacio (hogar) donde se realiza el trabajo doméstico remunerado hace que la interacción entre las personas que comparten dicho espacio se vuelva más densa y, a veces,

conflictiva. Existen diversos estudios que analizan la relación entre éste y, sobre todo, la empleadora y la empleada (Constable, 2002; Ehrenreich, 2002; Hondagneu-Sotelo, 2001; Howell, 1999; Huang y Yeoh, 1996). Sin embargo, la combinación de interacciones entre dos o más personas dentro de este espacio es más amplia cuando consideramos una de las características del caso de servicio doméstico en el AMM.

Como puede advertirse en las narrativas de la guatemalteca citada, en el AMM en las zonas donde se concentra la población económicamente favorecida no es raro que en un hogar empleen a varias personas para que realicen todas las tareas reproductivas. Ahí, aparte de las relaciones que se establecen entre la empleada doméstica y el o la empleadora, entre la empleada y las personas a quienes cuida, ya sean niños(as), ancianos(as) o enfermos(as), hay que considerar la relación entre las empleadas mismas. Cuando existen la compatibilidad de carácter y la simpatía mutua, como el caso de una hondureña que llegó por invitación de su hermana mayor, la compañía de otra empleada se considera una ventaja en términos laborales y personales. Pueden distribuir la carga de trabajo, se ayudan mutuamente y comparten sus problemas, soledad, logros, alegrías, etcétera:

No (me aburro), porque como siempre tenemos mucho qué hacer, pues nos levantamos a las siete, a las siete y veinte

¹² Este salario en sí parece ser elevado en comparación con otros lugares. Las jóvenes indígenas que migran al AMM mencionan que siempre han querido llegar a Montevideo porque se paga mejor (Chavarría, 2008).

o siete y diez ya estoy en la cocina preparándole el desayuno a los señores y a las niñas. Por eso le digo que se van, recojo y ya me voy a asear allá. Me voy a aspirar a otro lado, que limpiar aquí pues que a planchar también, porque a mí me toca planchar, entonces plancho. Entonces a medio día los lunes, los miércoles y los viernes me toca planchar. Me toca ponerme pilas para no dejarle mucho trabajo a esta niña [otra empleada doméstica], la que entró ahorita, ella está conmigo. Entonces me dice, “vete tú planchando”. Entonces, como a las cuatro y media, cinco ya estamos bien tranquilas. Nos vamos al cuarto a ver la tele y ahí nos tomamos una agüita y ahí estamos. Ya a las ocho en puntito nos vamos para la cocina voladas a hacerle la cena a los señores, a las ocho, a las nueve las diez ya estamos de nuevo en el cuarto [...].

Sin embargo, cuando hay rivalidad y envidia, aunadas a la xenofobia y la discriminación, la situación laboral se vuelve insoportable, hasta llevar a la parte hostigada a renunciar a su trabajo. La guatemalteca ya mencionada tuvo que abandonar su trabajo debido a falsas acusaciones por robo y llamadas de larga distancia por parte de su compañera veterana, debido a que ésta sentía amenazada su posición porque aquélla iba ganando rápidamente la confianza de su patrón. La guatemalteca esperó el momento de renuncia hasta encontrar otro empleo para no dejar de enviar las remesas a su madre y a su prole en su lugar de origen, y también para cubrir los gastos del trámite migratorio por el cambio de empleador. Para quienes no tienen

permiso de residencia y laboral, este tiempo de espera puede prolongarse considerablemente. Incluso la guatemalteca, quien contaba con el documento migratorio, tuvo que esperarse tres meses, que le parecieron eternos, precisamente por el ambiente laboral hostil. En este espacio microsociedad, las centroamericanas se vuelven más vulnerables, debido a sus condiciones de extranjeras y frecuentemente indocumentadas; se reproducen las prácticas xenofóbicas y discriminatorias.

Los conflictos que se presentan en la relación entre empleadora y empleada suelen relacionarse con el abuso y las “humillaciones” por parte de la empleadora. Estos dos tratos comparten un elemento: la *deshumanización* de las empleadas domésticas. Largas horas de trabajo donde no están contemplados los tiempos para las actividades indispensables para los seres humanos, como comer, ir al inodoro y dormir son consideradas por las empleadas domésticas como falta de respeto a su persona.¹³ Es muy común que nadie pregunta que si ha comido o no la empleada; cuando la empleadora ofrece algo de comer a su empleada, son las sobras después de que hubo comido toda la familia. Más que la carga de trabajo, este tipo de

¹³ El estudio de Chavarría (2008) también menciona que una de las quejas más frecuentes de las empleadas domésticas es la falta de consideración de los(as) empleadores(as) por su alimentación. Algunos(as) se enojan porque ellas comen algo y otros(as) cierran la alacena para que las empleadas domésticas no tomen alimento alguno.

trato es lo que les indigna. Una hondureña lo expresa de la siguiente manera:

No, casi no [como en la casa de la señora] porque ellos comen muy distinto. Además, la señora me dice a mí, “aquí te dejo dos milanesas para Paula y para Claudio” y la *chacha*, ella no sabe si va a comer o no. En la noche ella prepara y dice, “aquí dejo la comida de los niños, nomás calientas”. Es la palabra de siempre que ha dicho ella: “aquí te dejo para los niños”. La *chacha* pues quién sabe, ¿verdad?, que irá a comer, así es allí [donde trabajo]. Ellos comen y ellos no le dicen [a la empleada], “Ven-te a comer o ¿ya comiste?, ¿acabaron?, o hazte de comer”. Ahí la *chacha* es un robot, no come, no va al baño, no siente nada.

La *deshumanización* de las empleadas domésticas también está relacionada con la insensibilidad por parte de los(as) empleadores(as) acerca de la existencia de la propia familia de sus empleadas. El deseo de regularizar el estatus migratorio de las mujeres migrantes centroamericanas está fuertemente vinculado con la posibilidad de ir a ver a sus hijos(as), aunque sea una vez al año, sin miedo y problema ante las autoridades migratorias. Este deseo de las migrantes es frecuentemente aprovechado por las empleadoras, quienes pueden prometer su apoyo para regularizar su estatus migratorio y con eso imponerles las condiciones laborales precarias. Saben que las empleadas no dejan su trabajo tan fácilmente, porque necesitan carta de empleo para el trámite migratorio. Además,

algunas empleadoras manifiestan explícitamente su preferencia por las centroamericanas como empleadas domésticas, ya que éstas no pueden regresar a “su casa” tan fácilmente, como las que llegan desde el interior de la república mexicana. Por eso, cuando el(la) empleador(a) pone un largo periodo de prueba antes de apoyar con el trámite de regularización o niega otorgar la carta de empleo para prórroga de su formato migratorio, surge un conflicto sumamente fuerte.

Los conflictos que experimentan las empleadas domésticas migrantes centroamericanas no siempre son abiertos y directos contra sus empleadores(as). Sin embargo, es muy claro que su condición de extranjería, frecuentemente indocumentada, las coloca en una situación de vulnerabilidad mayor que otras empleadas domésticas.

Dilemas internos: favores, afecto y obligación

El servicio doméstico contiene muchos elementos que favorecen la intimidad en la relación laboral: el espacio mismo, el contrato verbal, la interacción cercana y cotidiana, etc. Esta intimidad es algo que difumina la frontera entre los acuerdos y los “favores”. En México, no existe un contrato laboral para contratar un servicio doméstico. El contrato se establece verbalmente entre quien emplea el servicio y quien lo ofrece. En el momento de contratación, se ponen de

acuerdo ciertas condiciones laborales, y frecuentemente algunas promesas en cambio de cumplimiento de ciertas reglas establecidas. Algunos de suma importancia para las mujeres migrantes centroamericanas son el apoyo a la regularización de situación migratoria y el permiso para visitar a sus hijos(as) en su lugar de origen. Su relevancia es tal, que cuando se les cumple, ellas sienten que sus empleadores(as) les han hecho un gran “favor” en lugar de considerarlo como un simple cumplimiento de acuerdo inicial. La misma hondureña que expresaba que para los(as) empleadores(as) “la *chacha* es un robot” comenta de la siguiente manera:

Sí, empezando en 2006 llegué yo ahí [...], y de ahí la señora me dijo a mí que si me quería quedar permanente, que si estaba a gusto con el trabajo, que me quedara ahí. Entonces yo le dije que sí. A los seis meses de estar ahí, me dijo que me iba a ayudar con mi papelería, y yo en el mismo año, yo entré en febrero ahí y para diciembre 18 yo me fui a mi casa, porque ellos me arreglaron los papeles para que yo pudiera ir. Ése fue mi regalo de navidad cuando yo entré ahí el primer año, que fuera a ver a mis hijos.

Lo que la hondureña considera “regalo” en realidad era una promesa que le había hecho la empleadora. Sin embargo, la gratitud es tal, que la empleada piensa que su patrona le ha hecho un gran “favor”. Estos “favores” suelen convertirse en una carga muy pesada tanto laboral co-

mo emocional para las mujeres migrantes, porque se sienten obligadas a retribuir las, ya sea con su trabajo o con su lealtad. Aceptan trabajar horas extras; ceden sus días de descanso para ofrecer su servicio; guardan dentro de sí las quejas acumuladas a lo largo del tiempo; no buscan otras opciones laborales, aunque las condiciones laborales están cada vez peores. Ellas saben que los “favores” se tienen que pagar de alguna manera. Es una cadena invisible que las inmoviliza física y emocionalmente:

Es una casa grande que tiene cuatro instalaciones afuera, una palapa grande que tiene una mesa como ésta para cuando hay comidas o cenas que la señora tiene alguna reunión ahí. Ésa es una y de ahí están las más pequeñas de ocho sillas para cuando no alcanza en un lugar se van para otro. Ésas son y un baño de visitas y una que está atrás para los huertos. Todo eso lo hago yo. Tengo mucho trabajo, o sea, yo digo a veces me pagan bien, pero la chinga es dura también, porque cuando le digo cuando ellos salen en la noche me dicen, “Caty, vamos a salir hoy a cenar”. Se van a las siete y vienen dos, tres de la mañana y al otro día tengo que empezar otra vez a las ocho de la mañana y tengo que estar ahí en el trabajo.

Los sentimientos que experimentan las mujeres migrantes, no son solamente de agradecimiento y de lealtad, sino también de afecto y de cariño hacia las personas que atienden. Son bien documentados los fuertes lazos que se establecen entre los hijos(as) de la empleadora y la em-

pleada doméstica. Las migrantes depositan su amor a los seres que están físicamente más cerca, cuando no lo pueden hacer con sus propias familias:

Sí, o sea yo paso con ella [la hija de la empleadora] y ella es muy cariñosa conmigo, me recuerda mucho a mi hija, y hay veces que yo del cariño que yo le estoy dando a esta niña, se lo estoy dando a mi hija, porque ella me dice, “tú nunca me vas a dejar”, me dice la niña a mí. Le digo yo: “sí, un día me voy a ir”, y ella llora mucho. Dice que no quiere que me vaya. Le digo: “yo no soy nada de aquí”. Me dice: “no, tú eres como de la familia”, “tú eres como mi hermana”, me dice la chiquilla. Pero yo sé que esas son cosas muy aparte y que yo no tengo que encariñarme mucho porque el día de mañana yo me voy a ir.

Ese afecto no sólo se dirige a los niños y niñas, sino también a las personas adultas, cuando una de sus responsabilidades es cuidar a los(as) ancianos(as) o enfermos(as). El cariño directo a una persona indefensa se refuerza con el agradecimiento y buenos tratos por parte de sus hijos, quienes no saben qué hacer con su propio padre o madre sin presencia de su empleada doméstica. Ellas se sienten obligadas a corresponder a las expectativas y afecto de quienes cuida y de sus empleadores(as), aun sacrificando su derecho a visitar a su propia familia. La guatemalteca que tuvo la mala experiencia de trabajar con un patrón exigente y con una com-

pañera de trabajo mal intencionada, narra lo siguiente:

Sí, ahora me tratan como de la familia. Aquí trabajo de las siete a las tres, y como procuro que a esa hora esté todo terminado y si me dilato más [...] es que como también cuido a dos señores allá, entonces paso más tiempo con ellos, a veces salgo a las tres y media y me tengo que ir con la señora [...]. Si ahorita con los permisos que es de un día o de un rato no les está gustando, no puedo pedirles una semana para poder ver a mis hijos, no creo que me la den. Y ya mis hijos y mi mamá dicen que me quieren ver. Yo tenía la ilusión de que iba a ir en julio, y ayer me tocó decirles que no sé cuándo pueda ir.

Esta obligación de corresponder a las expectativas del otro, no sólo con la familia con quien trabaja, sino también con su propia familia que dejó en el lugar de origen. El propósito de su partida es dar una mejor vida a su prole. Si las mujeres migrantes se quedan sin empleo, sus familias pueden morir de hambre. La hondureña, quien explica la percepción de su empleadora sobre la empleada doméstica como un ser no humano, que no come ni duerme, expone sus motivos para seguir trabajando en la misma casa:

Pues claro, porque yo tengo una obligación, tengo tres hijos, tengo tres hijos y una mamá que dependen de mí. El día que no mande dinero para allá ¿cómo van a comer? Van a estar peor. El día que no mande dinero y no paguen la

renta, me los sacan de la casa, o sea, tengo que ver la manera de cómo [...] o sea, el dinero no debe de fallar para allá, porque si no, salen para afuera.

Esta obligación como proveedora también les dificulta renunciar tan fácilmente al empleo actual y buscar otro, cuando no hay garantía de que encuentre algo mejor y pronto. Por esa razón, las mujeres tienden a soportar peores condiciones laborales.

Conclusión

La región noreste de México, específicamente el AMM, presenta un contexto peculiar en términos migratorios y laborales para las mujeres migrantes centroamericanas. Es un nuevo lugar de destino de migración, donde existe una opción laboral diferente a la frontera sur de México. A diferencia de sus lugares de origen, el empleo doméstico aquí es algo que les permite sostener a su familia.

La globalización ha modificado la distribución poblacional del mundo y, al mismo tiempo, ha producido la reorganización de trabajo tanto productivo como reproductivo. En ese proceso, las desigualdades económicas y genéricas quedan intactas. Las mujeres centroamericanas que pertenecen a los países cuyo gobierno no les ofrece las posibilidades de sostener a su familia, dejan a sus seres queridos y su patria en busca del pan de cada día. Sin embargo, en el mercado laboral que ofrecen los

países de destino, persiste la segregación ocupacional por género, donde los empleos a los que ellas acceden son principalmente el sector de servicio doméstico y de cuidado —*dirty work*, en términos de Anderson (1999) — menos valorado y, por ende, mal pagados, precisamente por considerados femeninos; la inserción de las mujeres migrantes centroamericanas en este mercado laborales el resultado de la división genérica de trabajo ahora a escala global.

La peculiaridad del trabajo doméstico remunerado realizado por las mujeres migrantes centroamericanas se encuentra en la densidad de interacciones y relaciones interpersonales que se producen en un espacio íntimo, que es el hogar. En dicho espacio se constituye una compleja dinámica de poder, que contiene elementos de género, clase, nacionalidad y estatus migratorio. La cultura de trabajo regiomontana alienta a la clase media y alta explotar al máximo la mano de obra ofrecida por la población migrante. Ese trato *deshumanizado* se convierte en foco de conflictos entre empleador(a) y empleada. Sin embargo, la misma intimidad que caracteriza esta labor hace difícil expresar las inconformidades y quejas por parte de la empleada hacia el(la) empleador(a). Además, un fuerte afecto que puede llegar a sentir hacia quienes cuidan, ya sean los hijos(as), el padre o la madre del(a) empleador(a), quienes les hacen recordar a los suyos, constituye un elemento

tanto positivo como negativo, en cuanto a la negociación sobre las condiciones laborales.

También la obligación económica que tiene con su familia en el lugar de origen les exige permanecer en un estado actual que a veces es insoportable. El caso de las mujeres migrantes centroamericanas, su nacionalidad y estatus migratorio complican aún más la distinción entre los derechos, las obligaciones y los “favores”, colocándolas en una posición más vulnerable.

A través de las experiencias de las mujeres migrantes centroamericanas que trabajan

como empleadas domésticas en el AMM, concluimos que, a pesar de que estas mujeres comparten con las mujeres migrantes internas el mercado laboral altamente segmentado por género, su nacionalidad y estatus migratorio les vuelven más complejas las dinámicas interpersonales en el microespacio social como el hogar. El margen de maniobra y negociación con el(la) patrón(a) es mucho menor, debido a su condición de vulnerabilidad por ser migrante extranjera y frecuentemente indocumentada. •

Fuentes

- Anderson, Bridget (2000). *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labor*. Nueva York: Zed Books.
- Anderson, Bridget (1999). "Overseas Domestic Workers in the European Union: Invisible Women", en Janet H. Momsen (ed.), *Gender, Migration and Domestic Service*. Londres: Routledge, pp. 117-133.
- Arzaluz Solano, Socorro (2007). "Introducción", en Socorro Arzaluz Solano (coord.), *La migración a Estados Unidos y la frontera noreste de México*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, pp. 5-26.
- Castelló Santamaría, Laia (2009). "La mercantilización y mundialización del trabajo reproductivo. El caso español", *Revista de Economía Crítica*, núm. 7 (primer semestre): 74-94.
- Chavarría Montemayor, Laura (2008). "Cómo sentirse seguras en Monterrey. Redes migratorias femeninas y empleo doméstico puertas adentro", en Séverine Durin, *Entre luces y sombras. Miradas sobre los indígenas en el área metropolitana de Monterrey*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 173-203.
- Constable, Nicole (1997). *Maid to Order in Hong Kong: Stories of Filipina Workers*, Ítaca, N.Y.: Cornell University Press.
- Constable, Nicole (2002). "Filipina workers in Hong Kong Homes: Household Roles and Relations", en Barbara Ehrenreich y Arlie Russell Hochschild (eds.), *Global Woman. Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*. Nueva York: Metropolitan Books-Henry Holt and Company, pp. 115-141.
- Durin, Séverine, coord. (2009). *En Monterrey hay trabajo para mujeres*. Monterrey: Comité Regional Norte de Cooperación con Unesco-CIESAS-CDI.
- Ehrenreich, Barbara (2002). "Maid to Order", en Barbara Ehrenreich y Arlie Russell Hochschild (eds.), *Global Woman. Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*. Nueva York: Metropolitan Books-Henry Holt, pp. 85-103.
- Escrivá, Ángeles (1997). "Control, Composition and Character of New Migration to South-west Europe: The Case of Peruvian Women in Barcelona", *New Community. The Journal of the European Research Centre on Migration and Ethnic Relations*, vol. 23, núm. 7: 43-57.
- Fernández Casanueva, Carmen Guadalupe (2011). "Las palmeras de Tapachula son como las de La Ceiba. Inmigrantes hondureñas reflexionando sobre su proceso de asentamiento en la ciudad de Tapa-

- chula, Chiapas”. Monterrey, N.L.: ponencia presentada en el Seminario: Migrantes entre fronteras: escenarios del siglo XXI, 21 de octubre.
- Goldsmith, Mary (2007). “De sirvientas a empleadas del hogar. La cara cambiante del servicio doméstico en México”, en Marta Lamas (ed.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. México: FCE, pp. 279-311.
- Goldsmith, Mary (1990). “El servicio doméstico y la migración femenina”, en Elia Ramírez Bautista e Hilda R. Dávila Ibáñez (coords.), *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencia y transformaciones actuales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 257-275.
- Gutiérrez Rodríguez, Encarnación (2007). “‘The Hidden Side’ of the New Economy on Transnational Migration, Domestic Work, and Unprecedented Intimacy”, *Frontiers. A Journal of Women Studies*, vol. 28, núm. 3: 60-83.
- Hamilton, Nora y Norma Stoltz Chinchilla (1991). “Central American Migration: A Framework for Analysis”, *Latin American Research Review*, vol. 26, núm. 1: 75-110.
- Hochschild, Arlie Russell (2000). “Global Care Chains and Emotional Surplus Value”, en W. Hutton y A. Giddens (eds.), *On the Edge: Living with Global Capitalism*. Londres: Jonathan Cape.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrett (2001). *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*. Berkeley: University of California Press.
- Howell, Jayne (1999). “Las sirvientas domésticas de Oaxaca: vínculos conflictivos, vínculos afectuosos”, *Alteridades*, vol. 9, núm. 17: 23-28.
- Huang, Shirlena y Brenda S.A. Yeoh (1996). “Ties That Bind: State Polity and Migrant Female Domestic Helpers in Singapore”, *Geoforum*, vol. 27, núm. 4: 479-493.
- Instituto Nacional de Migración (INM) (2010). *Boletín de estadísticas migratorias*, México: INM.
- Instituto Nacional de Migración (INM) (2006). *Boletín de estadísticas migratorias*, México: INM.
- Kuznesof, Elizabeth (1993). “Historia del servicio doméstico en la América hispana (1492-1980)”, en Elsa M. Chaney y Mary García Castro (eds.), *Muchacha/cachita/criada/empleada/empregadina/sirvienta y... más nada*. Caracas: Nueva Sociedad, pp. 25-40.
- López Recinos, Vladimir (2008). “Una visión pasada y presente de las migraciones internacionales en Honduras”, en Socorro Arzaluz Solano (coord.), *La migración*

- a Estados Unidos y la frontera noreste de México. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, pp. 209-245.
- López Recinos, Vladimir (2003). "La violación de los derechos humanos de los migrantes hondureños en tránsito por México". Zacatecas: ponencia presentada en I Coloquio internacional Migración y desarrollo: transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración, 23-25 de octubre.
- Mahler, Sara J. y Patricia P. Pessar (2001). "Gendered Geographies of Power: Analyzing Gender across Transnational Spaces", *Identities*, vol. 7, núm. 4: 441-459.
- Monzón, Ana Silvia (2006). *Las viajeras invisibles: mujeres migrantes en la región centroamericana y el sur de México*: Guatemala: PCS-Camex.
- Oso, Laura (1998). *La migración femenina de mujeres jefas de hogar*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Instituto de la Mujer.
- Parella Rubio, Sònia (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- Parella Rubio, Sònia (2000). "El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres", *Papers*, núm. 60: 275-289.
- Parreñas Salazar, Rhacel (2001). *Servants of Globalization. Women, Migration and Domestic Work*. Stanford: Stanford University Press.
- Puerta, Ricardo (2005). "Entendiendo y explicando la migración hondureña a Estados Unidos", *Revista Población y Desarrollo. Argonautas y Caminantes 2004* (Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras-Posgrado Latinoamericano en Trabajo Social): 65-84.
- Rojas Wiesner, Martha Luz (2007). "Mujeres y migración en la frontera sur de México", *Amérique Latine Histoire et Mémoire* (Les Cahiers ALHIM), núm. 14.
- Sassen, Saskia (2002). "Global Cities and Survival Circuits", en Barbara Ehrenreich y Arlie Russell Hochschild (eds.), *Global Woman. Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*. Nueva York: Metropolitan Books-Henry Holt and Company, pp. 254-280.
- Spitzer, Denise et al. (2003). "Caregiving in Transnational Context: 'My Wings Have Been Cut: Where Can I Fly?'" , *Gender and Society*, vol. 17, núm. 2: 267-286.
- Tacoli, Cecilia (1999). "International Migration and the Restructuring of Gender Asymmetries: Continuity and Change among Filipino Labor Migrants in Rome", *International Migration Review*, vol. 33, núm. 3: 658-682.